

Según prevén los Estatutos Sociales de Aspanias en su Artículo 26, la Junta Directiva de esta Asociación, en sesión de 27 de octubre de 2024, acordó, haciendo uso de las facultades que le otorga dicho Artículo, convocar para el **MIÉRCOLES, día 18 de diciembre de 2024**, en el **Salón de Actos Plaza España de la Fundación Círculo Burgos, entrada por plaza España nº 3, de Burgos**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En primera convocatoria a las 17:00 h. y **en segunda Convocatoria, a las 17:30 h.** con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Presidencia
2. Informe de Gestión
3. Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Plan de Acción 2025
4. Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio económico 2025
5. Preguntas y sugerencias.
6. Aprobación del Acta por cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 27 de los Estatutos.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A continuación, una vez finalice la Asamblea General Ordinaria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del censo electoral, composición de la mesa, ratificación del reglamento electoral y las reglas para realizar estas elecciones y resolución de eventuales impugnaciones.
2. Proclamación de Candidatos.
3. Votación, escrutinio y proclamación de candidatos electos.
4. Elección de miembros para los Patronatos de la Fundación Cisa y de la Fundación Aspanias a propuesta de la Asamblea de la Asociación Aspanias.
5. Aprobación del Acta por cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 27 de los Estatutos.

Burgos, a 27 de noviembre de 2024


Fdo: D^a María Teresa Paisán Palacín
Presidenta

Notas:

- Si desea tener acceso a la documentación del punto 4º, rogamos se ponga en contacto con la entidad a través del correo de secretaria@aspaniasburgos.com
- **Para acreditarse en la Asamblea, será necesario mostrar el original del Documento Nacional de Identidad** y podrá ir acompañado de quien necesite (identificándose a la entrada).
- Se adjuntan, por si fueran de su interés:
 - **Modelo propuesta de Candidatura para presentar, debidamente firmado, en la sede de calle Federico Olmeda hasta las 17:30 h. del lunes 16 de diciembre de 2024**
 - **Modelo delegación de voto que se deberá presentar a la entrada de la Asamblea**, debidamente firmada, pudiendo tener cada socio asistente, un máximo de una delegación de voto.
- El martes 17 de diciembre, a través de los correos electrónicos y de la página web, se hará difusión de las candidaturas presentadas. Igualmente habrá un ejemplar informativo en los distintos centros y sede de Aspanias.